

1302/13

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE HOTEL ORO VERDE S.A. HOTVER
NÚMERO DE EXPEDIENTE.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL.....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE DOHER BUSINESS INVESTMENT, INC
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS
DOMICILIO Bay Street, Nassau Bahamas

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Salim J Doumet Antón
NACIONALIDAD Ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL C.I.# 090001401-0
DOMICILIO Guayaquil - Ecuador

SPC



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Nº	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Selim J. Doumet Antón	Viudo	Ecuatoriana	Guayaquil - Ecuador
2	Selim F. Doumet Herzog	Soltero	Ecuatoriana	Guayaquil - Ecuador
3	Adrián S. Doumet Herzog	Soltero	Ecuatoriana	Guayaquil - Ecuador
4	Elizabeth M. Doumet Herzog	Soltera	Ecuatoriana	Lausanne - Suiza
5				
6			DR: HUMBERTO MOYA FLORES, Notario	
7			Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil,	
8			En Cumplimiento a lo que dispone el	
9			Art: 18 Numeral 3 de la Ley Notarial	
10			Certifico que la Firma que Antecede	
11			Pertenece a: <u>Selim Doumet</u>	
12			Es la Misma que Consta en su Cédula de	
13			Ciudadanía No <u>0702011010</u>	
			Guayaquil <u>11 5 ABR 2013</u>	
			DR HUMBERTO MOYA FLORES	
			Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil	



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2013 Febrero 1
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES